

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL DE
RADIODIFUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.
MAYO 2019.**

En Villa Parrilla, Centro, Tabasco, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintidós de mayo del año dos mil diecinueve, instalados en el domicilio que ocupa la Universidad Tecnológica de Tabasco, sito carretera Villahermosa-Teapa Km 14.6 S/N Villa Parilla, Centro, Tabasco; México, se reunieron los siguientes ciudadanos: Ricardo Amado Moheno Barrueta, Secretario de Vinculación; Sergio Octavio Valle Mijangos, Secretario Académico; Mayra Edith Merchant de la Cruz, Titular de la Unidad de Acceso a la Información; José Armando Flores Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control; Erick Daniel Hernández Jiménez, estudiante del sexto cuatrimestre de TSU en Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos; todos ellos integrantes del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con la finalidad de realizar la segunda sesión ordinaria del mismo, desahogando los siguientes puntos. --

Primero.- Se sometió a consideración del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco la propuesta del orden del día previamente enviado a los integrantes, aprobándolo de manera unánime. El orden del día aprobado para el desarrollo de esta sesión es el siguiente:-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura de las recomendaciones del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la UTTAB.
4. Análisis de los programas de la estación de radio XHUTT 102.5 F.M.
5. Clausura.

Segundo.- Para iniciar con el orden del día aprobado, se procedió al pase de la lista de asistencia, encontrándose todos los integrantes del Comité de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco. -----

Tercero.- Como tercer punto, se procedió a la lectura de las recomendaciones del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la UTTAB en donde el Presidente dio lectura a lo siguiente: Los programas producidos en la estación de radio deben cumplir con la misión y visión por la cual fue creada la radio universitaria, que los programas estén identificados con sus respectivos rubros (Educativo, científico, tecnológico, culturales, deportivos, sociales y empresarial). Contar con un procedimiento para la producción de los nuevos programas radiofónicos en donde se incluya la participación del consejo ciudadano, los consejeros realizarán monitoreo aleatorio en donde se analizará si los programas están cumpliendo con lo establecido en la

misión, visión y código de ética de la estación de radio por lo anterior y por unanimidad los consejeros aprueban las recomendaciones realizadas por el Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la UTTAB.

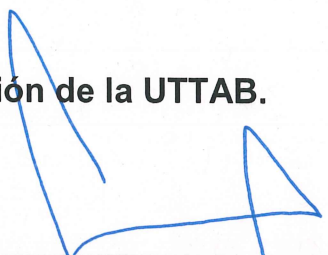
Cuarto.- A continuación como cuarto punto del orden del día, se analizaron los programas de la estación de radio XHUTT 102.5 F.M., no habiendo observación alguna y por unanimidad los consejeros aprueban que los programas cumplen con lo establecido en la misión, visión y código de ética de la estación de radio.-----

Quinto.- Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la segunda sesión ordinaria del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco y se procede a su clausura por parte del Presidente, siendo las catorce horas del mismo día mes y año de su encabezamiento-----

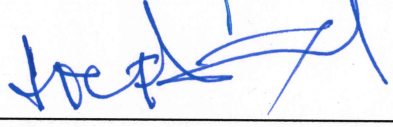
Constando la presente acta de (02) dos fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Comité Especial de Radiodifusión de la UTTAB.


Mtro. Ricardo Amado Moneno Barrueta
Presidente


Dr. Sergio Octavio Valle Mijangos
Secretario


Lic. Mayra Edith Merchant de la Cruz
Primer Vocal


Dr. José Armando Flores Sánchez
Segundo Vocal


C. Erick Daniel Hernández Jiménez
Tercer Vocal